

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

13335

Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se publica el resultado del proceso de selección de dos ayudantes técnicos informáticos o ayudantes técnicas informáticas

1. En el BOIB núm. 87, de 9 de julio de 2016, se publicó la Resolución de la gerente de Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se aprueban las bases y la convocatoria del proceso de selección para la contratación, con carácter temporal, de dos puestos de trabajo de ayudante técnico informático o ayudante técnica informática.
2. En fecha 28 de septiembre de 2016 la Comisión técnica de valoración aprobó la valoración definitiva de los méritos de las personas aspirantes.
3. De conformidad con el punto 9 de las bases que rigen la convocatoria, el resultado de la selección debe publicarse en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por lo anterior, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Se resuelve la convocatoria pública del proceso de selección para cubrir, con carácter temporal, dos puestos de trabajo de ayudante técnico informático o ayudante técnica informática, siendo la valoración definitiva de los méritos de las personas aspirantes la siguiente:

Orden de prelación definitiva	Nombre	Puntuación total definitiva
1	PLANISI CORTÉS, GUILLEM	67,48
2	ESPARZA PÉREZ, ALBERTO	58,94
3	PALMER PADILLA, FRANCISCO JAVIER	32,00
4	RIGO BARCELÓ, TOMEU	30,94
5	RIBAS MAYOL, ANTONI	20,25
6	RUIZ ARROYO, JUAN ANTONIO	17,25
7	ROSSELLÓ JAUME, JAIME	15,75
8	BARCELÓ TOMÁS, JUAN JOSÉ	14,75
9	OLIVER PERELLÓ, MARÍA ANTONIA	14,00
10	CALAFAT PEÑAS, ISABEL MARÍA	13,75
11	SAGRERAS PALMER, MIGUEL	11,50
12	LLABRÉS DARDER, ALBERT	9,50
13	PORQUER SERRA, JOSEP CARLES	8,25
14	OLIVER ARLÉS, JOSEP	8,00
15	MOREY CALDENTEY, BARTOMEU	7,75
16	VANRELL BIBILONI, ALEJANDRO	7,75
17	PINÓS LLULL, SANTIAGO	6,25





Segundo.- Disponer la contratación de los dos aspirantes que han obtenido las mayores puntuaciones y que, en caso de que alguno de ellos renuncie, se debe contratar a las personas aspirantes siguientes, sucesivamente, por orden de de puntuación.

Tercero.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos.

Palma, 29 de septiembre de 2016

La gerente

Alexandra Pavlovic Djurdjev

